

NUEVA IMPUGNACION QUE RESUELVE A NUESTRO FAVOR EN PLAZAS DE GESTION DE AGUAS

Hemos sabido recientemente que se ha resuelto la impugnación presentada por el CITOPIC a las plazas de jefe de planta de EDAR y ETAP en aguas del Huesna y a las que no teníamos acceso. Según dicta la sentencia se paraliza el proceso y se volverán a sacar estas plazas con acceso para los ITOP e INGENIEROS CIVILES.

Como ya sabes debemos estar alerta TODOS de estas prácticas que cada día están siendo más habituales, para poder defender nuestra profesión, con la defensa jurídica o cada uno desde nuestros puestos de trabajo!

Y no olvidéis, si desde la administración revisamos proyectos y dirigimos obras, también podemos redactar proyectos, ser jefe de obra, jefe de unidad, jefe COEX, jefe de mantenimiento y explotación de depuradoras y servicios de aguas, coordinadores de seguridad y salud, etc.

Descargar **Sentencia** en Área de Descarga privada, pinchando [Aquí.](#)